

Instrucciones para la celebración del primer examen de la fase de oposición del proceso para la cobertura externa del puesto TE16 Técnico/a informático de la subdirección de sistemas del INSTITUT VALENCIÀ DE FINANCES

1. INFORMACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN

- ❖ Fecha y hora de la convocatoria: **jueves 18 de diciembre de 2025**. Citación de los candidatos a las **16:00 horas**. Los candidatos esperaran en el patio interior del palacio, que se encontrará abierto a las 15:45h, sólo podrán acceder a las aulas una vez se lo comunique la organización.
- ❖ Lugar de celebración de la prueba: salas de formación situadas en el último piso del Palacio Boïl d'Arenós, sede del IVF, sito en la Calle Libreros, 2 y 4, 46002 València.
- ❖ Duración de la prueba: 90 minutos.

Tipo de prueba: Consistirá en un cuestionario tipo test de 60 preguntas sobre las materias recogidas en el temario que obra en el anexo I de las bases de la convocatoria.
De entre las 4 opciones mostradas para cada pregunta, sólo una de ellas es la correcta. Cada respuesta incorrecta se valorará negativamente con la penalización de un tercio del valor de cada contestación correcta. Las preguntas no contestadas no restan puntuación ni penalizan.
- ❖ Calificación del cuestionario: será de 0 a 30 puntos. Para superar el ejercicio será necesario la obtención de 15 puntos de los 30 máximos posibles.

2. INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACION DE LA PRUEBA TIPO TEST.

- 1) A partir de este momento, se debe permanecer en silencio hasta la salida definitiva del aula. Solo podrán comunicarse con el personal colaborador, pero no con el resto de los aspirantes. En la mesa solo se permite tener bolígrafo, DNI/NIE y botella de agua sin etiqueta.
- 2) La hoja de respuestas deberá rellenarse con **BOLÍGRAFO NEGRO O AZUL**.
- 3) Rellenen los espacios donde indica: apellidos, nombre, fecha, firma y pega las etiquetas en los espacios habilitados al efecto.
- 4) Solo hay una respuesta correcta por cada una de las preguntas. **Las contestaciones erróneas se valorarán negativamente con una penalización equivalente a un tercio del valor de cada contestación correcta**. Las preguntas no contestadas ni puntúan ni penalizan.

- 5) Las respuestas hay que marcarlas en la hoja de respuestas de examen. Si desean hacer alguna anotación, deberán hacerla en el cuestionario con las preguntas del examen, no en la hoja de respuestas. Cualquier marca de identificación en la hoja destinada a las respuestas invalidará el examen.
- 6) Si necesitan alguna aclaración, han de solicitarlo antes del inicio del ejercicio, comenzado este, no se permitirá ninguna consulta. En todo caso, la comprensión de las preguntas es un aspecto valorativo comprendido en la prueba.
- 7) Se les hará la señal de comienzo y de fin del ejercicio. El tiempo de realización de la prueba se respetará escrupulosamente.
- 8) Nadie podrá abandonar el aula una vez comenzado el ejercicio, salvo que abandone la realización de este, para lo cual firmará la RENUNCIA. Solo se podrá renunciar **en los primeros 15 minutos. La renuncia equivale a no presentado, si desea constar como presentado debe permanecer hasta el final del examen.**
- 9) Está absolutamente prohibida la utilización, consulta y tenencia de teléfonos móviles, de cualquier medio con tecnología inalámbrica por wifi o bluetooth, de relojes con tecnología smartwatch o similar y/o cualquier otro dispositivo que permita la conexión a la red, así como el almacenamiento y/o transmisión de datos e información durante la realización del ejercicio. Aquellos aspirantes que precisen utilizar un audífono deberán haberlo puesto en conocimiento del OTS antes de las pruebas y justificarlo debidamente mediante el correspondiente dictamen del órgano competente. Está prohibido acudir al baño con cualquier dispositivo con o sin conexión a internet.
En caso de detectarse el uso de lo anteriormente indicado, se anotará en el acta a efectos de que el Órgano Técnico de Selección esté informado, ya que cualquier incumplimiento de las instrucciones de este dará lugar a la invalidez de la prueba.
- 10) Finalizado el ejercicio, las personas aspirantes permanecerán en su puesto hasta que sea recogida la hoja de respuestas. Nadie podrá abandonar el aula hasta que lo autorice el responsable de esta.
- 11) La corrección y calificación de los ejercicios se realizará de forma anónima. Se cumplimentará y recogerá la hoja identificativa antes de la entrega del cuestionario a las personas aspirantes. Las hojas identificativas se guardarán en un sobre precintado que quedará a disposición del IVF, y las hojas de respuesta del examen se precintarán en un sobre que quedará a disposición del OTS, las personas aspirantes que lo deseen podrán presenciar esta operación y, en todo caso, deberán quedarse como mínimo 2 personas aspirantes. De no existir voluntarios serán los 2 últimos aspirantes en abandonar el aula los que firmarán los sobres precintados. Los demás podrán abandonar el aula.

Los exámenes y la plantilla de respuestas se colgarán en los próximos días en la página web.

